MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento Social

Decreto: 232

DECRETO ALCALDICIO N° 01431
Litueche, 13 de Noviembre de 2020

CONSIDERANDO:

- Que, de conformidad en la Ley Nº 20.379 del Sistema Intersectorial de Protección Social, por lo que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Desarrollo Social, tiene a su cargo la administración, coordinación, supervisión y evaluación de la implementación del Sistema Internacional de Protección Social.
- La Resolución Exenta N° 100 de fecha 17 Febrero de 2020 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Regional de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El Acurdo de Concejo N°26 de la Sesión Ordinaria N° 116 de fecha 12 de febrero de 2020, donde el Honorable Concejo Municipal aprueba modificación de Convenio de Transferencia de recursos sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales.
- El Decreto N° 344 de fecha 26 de febrero de 2020, que Aprueba Convenio de Transferencia de recursos sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales 2020, entre la Municipalidad de Litueche y Ministerio de Desarrollo Social.
- La Renuncia Voluntaria presentada por doña Paola Rodríguez Pino, Encargada Comunal RSH, a contar de la fecha 30 de Septiembre de 2020,y amparada en providencia n°2016 de fecha 28/08/2020.
- Que el Municipio tiene la necesidad de nombrar nueva Encargada Comunal RSH año 2020.
- El Acuerdo de Confidencialidad para perfiles autorizados del Registro Social de Hogares suscrito con doña Elvia Angélica Carreño Navarro como perfil de Encargada Comunal de la Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1550 de fecha 06 de diciembre del 2016, que designa Alcalde Titular. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris.El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de Septiembre de 2020 y fija Subrogancia en el cargo de Secretario Municipal

01431

13 NOV 2020

DECRETO:

1. **NOMBRASE,** como Encargada Comunal Registro Social de Hogares **RSH** a partir de la fecha de este Decreto a doña Elvia Angélica Carreño Navarro, Cedula de Identidad: [redacted], de profesión Técnico en Nivel Superior en Servicio Social con cargo de Técnico en Departamento Social (Planta).

2. **REMITASE,** copia del presente Decreto a la Seremi de Desarrollo Social, Secretaria Municipal, DAF, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

ALEJANDRO ESTEBAN CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

Ilustre Municipalidad de Litueche
Administradora Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
Por Orden del Alcalde

CSM.LUS.RPV.YMM.ecn
DISTRIBUCIÓN:
-Archivo Departamento Social
- Archivo Secretaria.
- Seremi Desarrollo Social